

Guía para facilitadores



¡PASA LA VOZ!

Afiliarte al IMSS es tan fácil como 1,2,3

El Seguro

de Salud para estudiantes es un esquema de aseguramiento médico que otorga el IMSS, de forma gratuita, a los estudiantes de las instituciones públicas de los niveles medio superior, superior y de posgrado.

Con él tienen derecho sin costo a servicios como:

- Consulta médica.
- Análisis de laboratorio y rayos X.
- Dotación de medicamentos.
- Hospitalización y cirugía.
- Asistencia al embarazo.
- PREVENIMSS.

Este Seguro tiene validez durante todo el tiempo que permanezcan como estudiantes en cualquier institución pública de niveles medio superior, superior o posgrado. Aplica tanto para la modalidad presencial como en línea. No hay límite de edad para afiliarse ni para solicitar los servicios médicos.

AFILIACIÓN

Puede realizarse a través de internet, como se verá en esta guía, o en la Subdelegación que le corresponda al estudiante según su domicilio, presentando identificación oficial, CURP, fotografía infantil y comprobante de domicilio.



Los estudiantes también pueden realizar este proceso desde su smartphone, descargando la App IMSS Digital en AppStore o Google Play, o escaneando el código QR.



Obtén o localiza tu Número... de Seguridad Social (NSS)



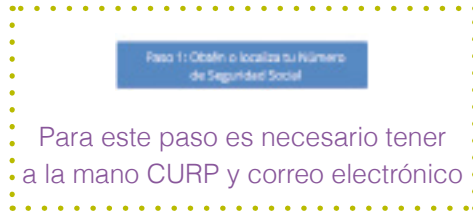
La manera más sencilla es hacerlo a través de internet. El trámite toma menos de 5 minutos.

1. Ingresar a la página www.gob.mx/afiliatealimss

Ésta abrirá el micrositio que el Gobierno Federal habilitó para la afiliación de estudiantes.



2. Hacer clic en el botón **Paso 1: Obtén o localiza tu Número de Seguridad Social**. Éste abrirá una ventana para iniciar el proceso.



3. Capturar los datos que se solicitan:

- CURP.
- Correo electrónico.
- Confirmar tu correo electrónico.
- Capturar los caracteres de la imagen que se muestra a un costado, tal como se observan, respetando mayúsculas y minúsculas.

La imagen muestra la interfaz de usuario de la página web "gob.mx" para la "Asignación o localización de NSS". El encabezado indica "Trámites" y "Asignación o localización de NSS". El título principal es "Asignación o localización de NSS".

El proceso se divide en tres pasos:

- Paso 1:** Iniciar trámite (destacado en azul).
- Paso 2:** Ingresar domicilio.
- Paso 3:** Finalizar trámite.

Para realizar la consulta o asignación de tu Número de Seguridad Social (NSS), debes tener a la mano:

- CURP
- Correo electrónico válido, el cual será asociado a tu CURP

Los campos de entrada son:

- CURP*:** Ingresar CURP. Incluye un enlace "¿No te sabes tu CURP? Consulta aquí."
- Correo electrónico*:** Ingresar correo.
- Confirme su correo electrónico*:** Confirme su correo.
- Escibe las letras de la imagen que se muestra*:** (Atención: mayúsculas y minúsculas). Incluye una imagen con los caracteres "p", "j", "C", "4", "1" y un botón "Copiar".

Hay un botón "Continuar" al final de la sección de campos.



4. Presionar el botón **Continuar** para seguir con el proceso. Se mostrará el mensaje **Su petición se está procesando... espere un momento**.

5. El resultado de la búsqueda se presentará en la siguiente pantalla.

gob.mx

Trámites Gobierno Participe

Trámites > Asignación o localización de NSS

Asignación o localización de NSS

Paso 1 Iniciar trámite Paso 2 Finalizar trámite

Tu NSS es:


CURP
Número:

Tu Número de Seguridad Social (NSS) ha sido enviado a tu correo electrónico.

Idio	Nota	Acciones			
	284722-0	Número de Seguridad Social			
	284722-0	Detalle de Número de Seguridad Social			

Finalizar trámite

6. Si el estudiante cuenta con NSS y éste fue localizado, se presentará una pantalla indicando que su número ha sido localizado y se envió al correo electrónico proporcionado. También aparecerán tres opciones:

 para volver a enviar por correo el documento que consigna el NSS.

 abrirá un documento PDF que podrá imprimir.

 abrirá un documento PDF que podrá descargar a su computadora.

7. Si aún no cuenta con NSS o éste no fue localizado, el sistema le presentará una pantalla con la siguiente leyenda:

No se encontró un número asociado a tu CURP, se te asignará uno.

En ella se confirmará la identidad del estudiante mostrando su nombre completo y CURP, y se le solicitará capturar los datos de su dirección:

- Código Postal (al terminar, hacer clic en Aceptar y automáticamente el sistema localizará el Estado y Municipio al que pertenece).
- Colonia.
- Calle.
- Número Exterior.
- Número Interior (si existe).

go8.mx

Inicio Gobierno Particpa

Inicio > Trámite > Asignación o localización de NSS

Asignación o localización de NSS

Paso 1 Iniciar trámite → Paso 2 Ingresar domicilio → Paso 3 Finalizar trámite

No se encontró un número asociado a tu CURP, se te asignará uno.

CURP:
Nombre: [CURP]

Código Postal: [Código Postal] Aceptar Limpiar

Estado: [Estado] **Municipio e Delegación:** [Municipio e Delegación]

Sección o fraccionamiento: [Propiedades e I.C.A.]

Calle: [Calle] **Número exterior:** [Número exterior] **Número interior:** [Número interior]

* Campos obligatorios

Al terminar, hacer clic en Continuar.




El sistema procesará la información y asignará el Número de Seguridad Social. Este proceso puede tardar algunos minutos, no cierre ni refresque la ventana.

8. Una vez concluida la asignación se mostrará una pantalla con la leyenda:

Asignación de NSS exitosa.
NSS: (número de 11 posiciones)



También informará que los documentos generados fueron enviados al correo electrónico proporcionado y presentará tres opciones:

 para volver a enviar por correo el documento que consigna el NSS.

 abrirá un documento PDF que podrá imprimir.

 abrirá un documento PDF que podrá descargar a su computadora.

Después, sólo hacer clic en **Finalizar trámite** para concluir.

PASO 2

...Verifica que tu escuela te haya inscrito al IMSS

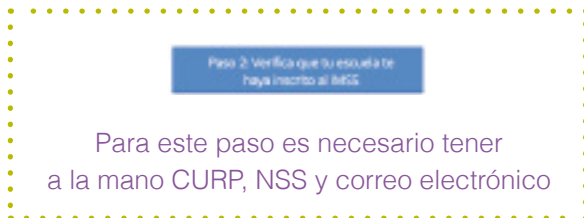
El personal de las escuelas debe haber registrado a los estudiantes ante el IMSS. Para corroborarlo se solicita la Constancia de vigencia de derechos.

1. Ingresar a la página www.gob.mx/afiliatealimss

Ésta abrirá el micrositio que el Gobierno Federal habilitó para la afiliación de estudiantes.



2. Hacer clic en el botón Paso 2: Verifica que tu escuela te haya inscrito al IMSS. Éste abrirá una ventana para iniciar el proceso.



3. Capturar los datos que se solicitan:

- CURP.
- Número de Seguridad Social (NSS).
- Correo electrónico.
- Confirmar correo electrónico.
- Capturar los caracteres de la imagen que se muestra a un costado, tal como se observan, respetando mayúsculas y minúsculas.

Trámite • Solicitud de constancia de vigencia de derechos

Solicitud de constancia de vigencia de derechos

Paso 1 Iniciar trámite **Paso 2** Finalizar trámite

Para realizar este trámite, debes tener a la mano:

- CURP
- NSS (Número de Seguridad Social)
- Correo electrónico válido, el cual será asociado a tu CURP

Ingrese los siguientes datos:

CURP* Ingrese su CURP
[¿No te sabes tu CURP? Consulta aquí.](#)

NSS (Número de Seguridad Social)* Ingrese su número de Seguridad Social
[¿No te sabes tu NSS? Consulta aquí.](#)

Correo electrónico* Ingrese su correo

Confirme su correo electrónico* Confirme su correo

Escríbe las letras de la imagen que se muestra* Para registrar y validar

* Campos obligatorios.

Continuar

4. Presionar el botón **Continuar** para seguir con el proceso. Se mostrará el mensaje **Su petición se está procesando... espere un momento.**

5. El resultado de la búsqueda se presentará en la siguiente pantalla.

6. Se ha generado un documento PDF con toda la información sobre la vigencia de derechos que se envió al correo electrónico proporcionado. También aparecerán las opciones para volver a enviar, imprimir o descargar. Después, sólo oprima **Finalizar trámite** para concluir. Este documento tiene validez oficial en toda la República Mexicana.

Trámite • Solicitud de constancia de vigencia de derechos

Solicitud de constancia de vigencia de derechos

Paso 1 Iniciar trámite **Paso 2** Finalizar trámite

Nombre:
CURP

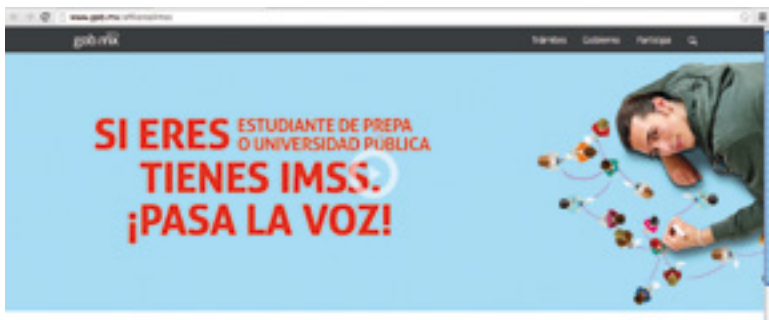
PASO 3

Regístrate en la clínica que te corresponde

También puede realizarse por internet, el trámite se ha simplificado y toma sólo 3 minutos:

1. Ingresa a la página www.gob.mx/afiliatealimss

Ésta abrirá el micrositio que el Gobierno Federal habilitó para la afiliación de estudiantes.



2. Hacer clic en el botón **Paso 3. Regístrate en la clínica que te corresponde.** Éste abrirá una ventana para iniciar el proceso.

Paso 3. Regístrate en la Clínica que te corresponde

Para este paso es necesario tener a la mano CURP y correo electrónico

3. Capturar los datos que se solicitan:

- CURP.
- Correo electrónico.
- Confirmar correo electrónico.
- Capturar los caracteres de la imagen que se muestra a un costado, tal como se observan, respetando mayúsculas y minúsculas.

gob.mx

Trámite Gobierno Participe

Alta en clínica o UMF (Unidad de Medicina Familiar) con CURP

Paso 1 Inicio **Paso 2** Capturar dirección **Paso 3** Seleccionar clínica **Paso 4** Trámite finalizado

Tener a la mano:

- CURP
- Código postal
- Correo electrónico válido, el cual será asociado a tu CURP

Favor de ingresar los siguientes datos:

CURP*

[¿No te sabes tu CURP? Consulta aquí.](#)

Correo electrónico*

Confirme su correo electrónico*

Escriba las letras de la imagen que se muestra*

*Campos obligatorios

[Aviso de privacidad](#)

4. Presionar el botón **Continuar** para seguir con el proceso. Se mostrará el mensaje **Su petición se está procesando... espere un momento.**

5. A continuación se presentará una pantalla con el nombre completo del estudiante y su CURP. Aquí debe capturar el Código Postal (CP) de su domicilio para ubicar la clínica que le corresponde. Hacer clic en **Aceptar** para continuar con el proceso.

Alta en clínica o UMF (Unidad de Medicina Familiar) con CURP

Paso 1 Iniciar **Paso 2** Capturar dirección **Paso 3** Seleccionar clínica **Paso 4** Trámite finalizado

Bienvenido(a) **CURP:**

Para ubicar tu clínica, ingresa los datos de tu domicilio.

Código postal*

*Campos obligatorios.

6. La siguiente pantalla le solicitará que capture la dirección completa. Seleccione o escriba, según sea el caso, los datos que se solicitan:

- Código postal.
- Estado.
- Municipio o alcaldía.
- Colonia.
- Calle.
- Número exterior e interior.

Alta en clínica o UMF (Unidad de Medicina Familiar) con CURP

Paso 1 Iniciar **Paso 2** Capturar dirección **Paso 3** Seleccionar clínica **Paso 4** Trámite finalizado

Bienvenido(a) **CURP:**

Para ubicar tu clínica, ingresa los datos de tu domicilio.

Código postal*

Estado: Municipio o alcaldía: Selecciona tu colonia*

Calle* Número exterior* Número interior

Selecciona la clínica o UMF y el turno de tu preferencia.

Clínica o UMF* Turno* Consultorio:

Datos de la clínica:

Dirección:

Horarios
Turno mañana - N/A
Turno tarde - N/A

*Campos obligatorios.

Una vez ingresados estos datos el sistema mostrará la clínica que le corresponde. Seleccione el turno que prefiera y haga clic en **Continuar** para seguir con el proceso.

Seleccione la clínica o UMF y el turno de su preferencia.

Clínica o UMF*: UMF 014 AEROPUERTO

Turno*: VESPERTINO

Consultorio: 8

*Campos obligatorios.

Datos de la clínica:

Dirección UMF 014 AEROPUERTO:
 BOULEVARD AEROPUERTO NO. 88 COLONIA SANTA CRUZ
 AVIACIÓN C.P. 15540 VENUSTIANO CARRANZA DELEGACIÓN
 VENUSTIANO CARRANZA DISTRITO FEDERAL.

Horarios:
 Turno matutino: No disponible
 Turno vespertino: No disponible

Se mostrará una pequeña ventana confirmando la clínica, turno y consultorio. Si los datos son correctos hacer clic en **Aceptar**, de lo contrario presionar **Cancelar** para regresar a la ventana anterior.

7. Se mostrará una ventana con el comprobante del trámite de Alta en clínica o UMF con CURP. Aquí podrá imprimir y descargar el comprobante, así como conocer el mapa de ubicación de la clínica haciendo clic en el botón **Dirección UMF**.

gob.mx

Trámite Gobierno Participa

Alta en clínica o UMF (Unidad de Medicina Familiar) con CURP

Paso 1 Iniciar Paso 2 Capturar dirección Paso 3 Seleccionar clínica Paso 4 Trámite finalizado

Bienvenido(a) CURP:

Has finalizado tu trámite con éxito

Estos son los datos de tu trámite en línea. [Imprimir comprobante](#)

Fecha	Nombre y Apellido	Clínica asignada	Dirección de la clínica o UMF	Turno	Consultorio
	RODRIGUEZ GARCIA	UMF 014 AEROPUERTO	BOULEVARD AEROPUERTO NO. 88 COLONIA SANTA CRUZ AVIACIÓN C.P. 15540 VENUSTIANO CARRANZA DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA DISTRITO FEDERAL.	VESPERTINO	8

[Dirección UMF](#)

De igual manera, se presentarán las opciones para imprimir o descargar los documentos generados en este trámite, con los que el estudiante **puede presentarse en su clínica para recibir atención cuando lo necesite**:

- Cartilla Nacional de Salud (carnet). IMPORTANTE: éste no debe recortarse; el estudiante deberá pegar una fotografía tamaño infantil (color o B/N) en el espacio correspondiente.
- Comprobante del trámite digital.
- Tarjeta de adscripción a UMF.

Estos documentos también fueron enviados a su correo.

gob.mx

Inicio | Ayuda | Perfil

Alta en clínica o UMF (Unidad de Medicina Familiar) con CURP

Paso 1 Iniciar | Paso 2 Capturar dirección | Paso 3 Seleccionar clínica | Paso 4 Trámite Finalizado

Bienvenido(a) CURP:

Has finalizado tu trámite con éxito

Estos son los datos de tu trámite en línea.

Nombre	Subscripción	Clínica asignada	Dirección de la clínica o UMF	Fecha	Operador

[Dirección UMF](#)

9. Para finalizar el proceso, hacer clic en **Salir del trámite**.

Este trámite también puede realizarse de manera presencial, acudiendo a la clínica correspondiente con los siguientes documentos:

- Identificación oficial.
- Número de Seguridad Social.
- CURP.
- Fotografía infantil.
- Comprobante de domicilio.

PREGUNTAS FRECUENTES



¿ESTE SEGURO ES PARA TODA LA VIDA?

El Seguro para estudiantes tiene vigencia mientras se estudie en cualquier institución educativa pública de nivel medio superior, superior o de posgrado. Al egresar sólo conservará su NSS, y volverá a tener IMSS al ingresar a un empleo formal.

¿PUEDE AFILIAR A SUS PADRES O HIJOS?

Este Seguro es personal e intransferible, pero podrá contratar el Seguro de Salud para la Familia de manera individual en su Subdelegación o en www.imss.gob.mx/servicios-digitales

¿SI SE TRATA DE UNA ESTUDIANTE EMBARAZADA A QUÉ TIENE DERECHO?

Puede recibir atención médica, farmacéutica y hospitalaria hasta que ella y su bebé sean dados de alta tras el parto. Posteriormente necesitará contratar el Seguro de Salud para la Familia para proteger a su bebé.

¿QUÉ ES PREVENIMSS?

Es un programa que contempla atención médica preventiva como:

- Nutrición y detección de enfermedades comunes para su edad y sexo.
- Prevención de tabaquismo, alcoholismo y otras adicciones.
- Orientación para la salud sexual y reproductiva.

Se recomienda acudir una vez al año a un chequeo en el módulo PrevenIMSS de su clínica.

www.gob.mx/afiliatealimss
www.imss.gob.mx/servicios-digitales

Aclaraciones y dudas llámanos
01 800 623 2323



Descarga nuestra App.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.